

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO. Extracto de la programación de Geografía e Historia curso 15-16. IES "Profesor Hernández Pacheco".

La Geografía se preocupa específicamente del estudio del espacio y de los hechos sociales que se plasman en él. Sus fines fundamentales son el análisis y la comprensión de las características del espacio elaborado y organizado por una sociedad, estudiando para ello las localizaciones y distribuciones existentes y las causas, factores, procesos e interacciones que en dicha organización y elaboración se dan, y sus consecuencias y proyecciones futuras.

La Geografía estudia la compleja interacción del ser humano y la naturaleza, analizando las relaciones que se establecen entre ambos y sus consecuencias espaciales y medioambientales. Su finalidad básica es pensar y entender el espacio.

2.- Contenidos mínimos y su distribución temporal.

Los bloques de contenidos se distribuirán de una forma proporcional a lo largo del curso. El primer bloque a lo largo del Primer trimestre. El segundo y parte del tercero en los tres meses siguientes y el tema de la geografía urbana y el bloque de Organización del territorio en el tercer y último trimestre.

Bloque I: El Medio Físico Español.

Unidad 1.- El relieve.

- * El espacio geográfico español.
- * El relieve peninsular.
- * El relieve insular.

Unidad 2.- Los contrastes climáticos.

- * Los factores del clima.
- * Los elementos del clima.
- * Los principales tipos de tiempo atmosférico.
- * Los principales tipos de climas de España.

Unidad 3.- El agua, la vegetación y el suelo.

- * El agua.
- * Las formaciones vegetales.
- * El suelo.

Unidad 4.- Los paisajes naturales y la acción antrópica sobre el medio.

- * Los grandes paisajes naturales.
- * La acción antrópica y los problemas medioambientales.
- * La protección de los espacios naturales y la política medioambiental.

Bloque II.- Las Actividades Económicas.

Unidad 5.- Las actividades del sector primario.

- * La actividad agraria.
- * La actividad pesquera.

Unidad 6.- La actividad industrial.

- * Las materias primas.
- * Las fuentes de energía.
- * Etapas de la industrialización española.
- * La producción industrial: principales sectores de la industria.

Unidad 7.- Las actividades terciarias.

- * La terciarización y los desequilibrios territoriales.
- * La red de transportes y la vertebración territorial

Bloque III.- La Ocupación y el Doblamiento.

Unidad 8.- La población española.

- * Los factores demográficos y la distribución de la población.
- * El movimiento natural de la población.

* Los movimientos migratorios.

Unidad 9.- Tipos de Doblamiento.

- * El poblamiento y el hábitat rural.
- * El poblamiento urbano.

Bloque IV.- La Organización del Territorio y la Proyección Internacional de España.

Unidad 10.- La organización del territorio y los desequilibrios territoriales.

- * La organización político-administrativa de España.
- * Los desequilibrios regionales.
- * Las políticas regionales.

Unidad 11.- La proyección internacional de España.

- * España en Europa.
- * España en el mundo.

III. Metodología.

III.1.- Metodología didáctica.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, la exposición teórica de los conceptos con la realización de actividades prácticas. En este sentido hay que tener presente que la exposición teórica de los conceptos puede ser previa o posterior a la ejecución de las actividades prácticas o pueden combinarse ambas.

En cuanto a las pruebas o ejercicios que deben realizar los alumnos para superar la asignatura, el análisis de las pruebas de selectividad señala el siguiente modelo:

- Definición de términos y conceptos geográficos.
- Redacción de temas referidos a diversos aspectos de la geografía de España y Extremadura.
- Realización de ejercicios prácticos de diverso tipo (comentarios de texto, gráficos, de tablas estadísticas, de climogramas, de mapas... y localización de fenómenos geográficos en mapas) con los que se pretende que el alumnado lea e interprete la información que se aporta, adoptando una estrategia adecuada según los datos de que dispone.

El Departamento del IES. Hernández Pacheco establece un tipo de pruebas acorde con este modelo y adaptado a las PAU.

III. 2. Materiales y recursos Didácticos. Nuevas Tecnologías.

El Departamento proporcionará a los alumnos los modelos de exámenes de selectividad de otros años, así como un glosario de conceptos geográficos imprescindible para el dominio de la materia.

Además, el profesor que imparte la asignatura les indicará aquellas páginas webs y recursos didácticos de apoyo necesarios para consultar sobre cualquier aspecto teórico o práctico. A lo largo del curso, les proporcionará sencillos y completos modelos para que elaboren los diversos comentarios prácticos.

La base para impartir las clases de Geografía será la utilización en el aula de las Tics., a través de presentaciones interactivas, material geográfico y recursos educativos diversos recopilados por el departamento a través de la profesora que imparte la asignatura.

Será habitual la utilización de Aulalinx y la Pizarra Digital para acompañar a las explicaciones o en su caso de un proyector o la pizarra digital.

El material básico utilizado es el libro de texto seleccionado para esta asignatura:

- ❖ La página WEB de referencia de la materia: www.actticsociales.com
- ❖ “Geografía de España“ de la editorial Algaida-Anaya.

IV.1-Criterios de Evaluación:

- * Identificar los principales medios ecogeográficos de Extremadura y España, identificar las variables que los configuran, explicar sus interacciones y valorar la incidencia de la acción humana en ellos, apreciando la riqueza y diversidad de los paisajes.
- * Realizar un balance de los principales problemas medioambientales (degradación, erosión, contaminación) en un espacio concreto, identificar las causas de los impactos observados, su relación con la actividad humana y con la situación española y mundial, y plantear posibles acciones o soluciones.
- * Identificar los problemas fundamentales de alguna actividad económica y evaluar las principales repercusiones en ella de la coyuntura internacional y de la pertenencia de Extremadura y España a la Unión Europea.
- * Analizar el crecimiento demográfico español, identificar su dinámica y estructura, reconocer sus desiguales consecuencias espaciales y la presión que ejerce sobre el medio y valorar su proyección futura.
- * Explicar los efectos que la organización espacial de las ciudades tiene en la vida social y su relación con las decisiones políticas. Identificar los elementos constitutivos de la estructura de una ciudad reconociendo las líneas generales de su dinámica y explicando los efectos que la organización espacial de las ciudades tienen en la vida social y su relación con las decisiones políticas.
- * Analizar las orientaciones espaciales de la industria y la evolución de las áreas tradicionales, establecer el porqué de las distribuciones observadas y reconocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales de estos cambios.
- * Reconocer las principales etapas de la construcción de la Unión Europea, identificar sus instituciones y funcionamiento y valorar las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.
- * Extraer información geográfica de documentos diversos (atlas y mapas a diferentes escalas, gráficos, imágenes, series estadísticas), elaborar con corrección distintos tipos de gráficos y analizar la situación reflejada, relacionándola con sus conocimientos sobre el tema o problema que ilustra.
- * Ser capaces de representar cartográficamente las principales variables políticas y ecogeográficas de nuestro territorio como procedimiento previo y fundamental a otros contenidos y objetivos posteriores.
- * Reconocer en mapas físicos de la Península Ibérica y de la España Insular los principales accidentes geográficos; igualmente, ser capaces de localizar con precisión, en un mapa político "mudo", las distintas provincias y Comunidades Autónomas que constituyen el Estado Español, así como sus respectivas capitales provinciales y autonómicas.
- * Planificar una salida al entorno o un trabajo de campo, preparar la documentación o material previo necesario, plantear cuestiones o problemas sobre la zona, recoger información, efectuar cálculos, dibujar croquis, etc., y elaborar un informe utilizando un vocabulario geográfico correcto.

IV.-2.- Criterios mínimos de Evaluación.

- * Que utilicen y clasifiquen informaciones de contenido geográfico procedentes de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversos y los usen para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones
- * Que elaboren mapas, gráficos, tablas estadísticas, e informes y empleen un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos.
- * Que sean capaces de preparar y realizar trabajos de campo y excursiones geográficas, orientadas al reconocimiento directo de hechos y procesos geográficos.
- * Que identifiquen y analicen las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea y comprendan los factores que explican la situación de España y de la propia comunidad autónoma.
- * Que conozcan los rasgos generales del medio natural español y de la propia comunidad autónoma, y la diversidad de sus conjuntos naturales, e identifiquen sus elementos, su dinámica y sus interacciones.
- * Que reconozcan, describan y analicen el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en España y en la propia comunidad autónoma.

* Que clasifiquen, describan y analicen las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales, de producción energética y de servicios.

* Que conozcan la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española, identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.

* Que interpreten el proceso de urbanización español y sean capaces de explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual.

* Que conozcan la organización territorial española en comunidades autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos.

* Que sean capaces de seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, textos e imágenes, Tecnologías de la Información y la Comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones; empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

* Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medioambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español y extremeño conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional, español y extremeño.

4.- Sistemas e instrumentos de evaluación.

Utilizaremos los instrumentos ya empleados en otras asignaturas, aunque en la Geografía por su carácter experimental y descriptivo cobran **enorme importancia todas aquellas actividades de carácter práctico, como elaboración de gráficas, comentario de mapas, climogramas, diagramas....; elaboración de todo tipo de esquemas y resúmenes, realización de pequeños trabajos de investigación sobre un tema geográfico concreto, etc.**

Valoraremos la actitud y la disposición de nuestros alumnos en el aula, pero también el trabajo diario que le encomendamos para casa, muy importante para así corregir en clase los posibles errores o carencias.

Se realizarán varias pruebas cada trimestre- por evaluación-; al menos dos pruebas o controles. Versarán sobre los contenidos relacionados con el estudio físico de España y sobre los aspectos económicos, demográficos y de ordenación del territorio. Dichas pruebas servirán como elemento de evaluación y permitirán a los alumnos adaptarse al tipo de pruebas que habrán de realizar en las PAU.

El modelo de examen establecido sigue los parámetros marcados por la Coordinación de la asignatura para la PAU, de tal manera que las preguntas sobre conceptos geográficos, los gráficos de todo tipo (económicos, demográficos, etc.), los mapas físicos, los climogramas, las pirámides de población o las fotografías de paisajes serán un elemento presente. A ello habrá que añadir una pregunta, a elegir normalmente entre dos, sobre temas generales que los alumnos deberán desarrollar. La puntuación de cada apartado será similar a la establecida por la PAU. De esta manera pretendemos que nuestros alumnos se vayan habituando al sistema que se encontrarán en la Selectividad.

Utilizaremos los siguientes instrumentos:

1/ **Dos pruebas escritas**, al menos, por cada evaluación dependiendo de la duración del trimestre. Éstas, deben tener una parte teórica y otra práctica.

2/ **Trabajo de clase**: comentarios de mapas, gráficos, estadísticas, elaboración y comentario de climogramas....y demás, ejercicios. Trabajos individuales o en grupo.

En el mes de abril o mayo, además de las pruebas o controles realizados en cada trimestre, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizarse una prueba escrita, de carácter global para todos los alumnos. Esta prueba seguirá el modelo exigido en las pruebas PAU.

5.- Criterios de calificación.

El conjunto de pruebas se calificará sobre diez puntos.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1º.- El nivel de conocimientos específicos de la disciplina que acredite el alumno. Se procurará una valoración proporcionalmente adecuada de tales aspectos con arreglo al planteamiento específico de cada pregunta, si bien el profesor puede estimar las aportaciones complementarias efectuadas por los alumnos en sus respuestas.

2º.- La madurez intelectual del alumno en razón de su soltura al efectuar análisis, establecer relaciones y de su capacidad de síntesis. Quienes acrediten esta madurez serán acreedores a la máxima calificación.

- En las pruebas o controles escritos se valorará la expresión en la exposición de los conceptos, el grado de adquisición de los mismos, la presentación, la ortografía y el grado de comprensión y razonamiento. Con respecto a la ortografía y aspectos anteriormente citados, podrá bajarse la nota uno o dos puntos.
- En las pruebas orales se tendrá en cuenta la expresión en el desarrollo de los contenidos y el grado de adquisición de los mismos.
- En el cuaderno de clase del alumno se tendrá en cuenta la limpieza, presentación, organización y secuenciación de las actividades y ejercicios.
- En los trabajos y exposiciones individuales o de grupo se valorará la secuenciación, la organización, la expresión, la exposición de conceptos, si es completo, la comprensión y razonamiento.
- Observación del trabajo en el aula (interés del alumno, su participación, expresión, su capacidad, sus hábitos de trabajo...).

El conjunto de pruebas se calificará sobre diez puntos, y será el resultado de los siguientes apartados:

1/ Adquisición de los contenidos básicos de cada unidad, a través de pruebas orales y escritas: 80%

2/ El trabajo diario, cuaderno de clase, presentación de trabajos individuales o en grupo, actitud, asistencia a clase: 20%

Los controles.

Se realizarán, normalmente, varios controles escritos en cada uno de los tres períodos de evaluación. Para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar las tres evaluaciones y un examen global de Geografía Física obligatorio, en abril probablemente, que servirá para mejorar la nota media o recuperar algún tema de esta parte.

El hecho de aprobar una evaluación implica la eliminación de la materia correspondiente al trimestre. Si algún alumno, a final de curso (mayo), no ha superado las pruebas de evaluación, tras la recuperación correspondiente, deberá presentarse a un examen final de la materia que tiene pendiente. Esa prueba final de mayo será similar a las efectuadas en otros controles de evaluación o de recuperación: comentarios prácticos, desarrollo de preguntas generales y definición de términos o conceptos geográficos, todo ello adaptado a los exámenes PAU.

6.- Sistemas de recuperación.

Las recuperaciones se realizarán poco después de cada evaluación, bajo las indicaciones y directrices del profesor, sin menoscabar los objetivos marcados por esta programación.

Los alumnos, si el profesor lo estima conveniente, podrán someterse a una prueba de evaluación final de todos los contenidos estudiados a lo largo del curso donde se tendrán en cuenta especialmente las aplicaciones prácticas de los contenidos estudiados.

Para aquellos alumnos que suspendan la asignatura en Mayo, habrá una prueba global y general para todos que se basará en ejercicios o pruebas similares a los efectuados previamente: desarrollo de cuestiones generales, comentarios diversos, mapas físicos, gráficos, definición de conceptos etc. La nota obtenida en el proceso recuperador sustituirá a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Procederemos de la misma forma en la prueba extraordinaria de Septiembre para aquellos que no consigan superar la asignatura.